	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNION	Código	ER04
		Versión	1
		Año	2016
		Copia Controlada	

ACTA No.	02
-----------------	----

REUNIÓN DE:	SEGUNDO COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO
--------------------	---

DEPENDENCIA	Control Interno de Gestión y Resultados
--------------------	---

CIUDAD:	Girardot	LUGAR:	Auditorio Hotel Peñalisa Girardot	FECHA:	04/04/2019
----------------	----------	---------------	-----------------------------------	---------------	------------

HORA INICIO	7:00 am	HORA TERMINACION	5:30pm	Próxima reunión	
--------------------	---------	-------------------------	--------	------------------------	--

ASISTENCIA	
------------	--

NOMBRES DE ASISTENTES	CARGO
CÉSAR FABIAN VILLALBA	ALCALDE MUNICIPAL
LUZ FABIOLA RUIZ URUETA	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
MARCELA HERRERA ÁVILA	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
ALVARO FERNANDO MELENDRO MENESES	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
FREDY VALDES GARCIA	SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PEDRO JAVIER RODRIGUEZ LOZANO	SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO
ERIKA LORENA RAMIREZ	SECRETARIA DE SALUD
FERNANDO FARFAN MURCIA	SECRETARIA DE TRANSITO
EDWAR MAURICIO PERDOMO	SECRETARIO GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GABRIEL GONZALEZ GUTIERREZ	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
YINETH PAOLA VILLANUEVA MOLINA	JEFE CONTRATACION
LUZ ELENA MEDINA RAMOS	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
HAROLD YAIR BENAVIDES ORTIZ	DIRECCIÓN DEPORTES
ELIZABETH DELGADO LEGUIZAMON	LÍDER TALENTO HUMANO
JANETH XAMIRA GARCIA HIDALGO	JEFE ATENCION AL CIUDADANO
LUIS FERNANDO PERDOMO RAMÍREZ	DIRECCION ASISTENCIA TÉCNICA DATMA
STEVEN ACUNA ESPINOSA	DIRECCIÓN VIVIENDA
INGRID NATALI PERDOMO ARIAS.	LIDER PRESUPUESTO
MARIA CAMILA ALVAREZ CASAS	COORDINADORA CASA DE JUSTICIA
JOSE MAURICIO VELASQUEZ TRUJILLO	LIDER OTIC- SISTEMAS
ORLANDO CARVAJAL ORTÍZ	LÍDER CONTABILIDAD
MAURICIO FERNANDO GÓMEZ PEÑA	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN
EDGAR PRIETO CASILIMAS	TESORERO
CÉSAR LEÓN ALCALA	LIDER CALIDAD
GLORIA TRUJILLO URQUIJO	LÍDER SISBEN
FELIX BARNEY ESPINOSA SATIVA	JEFE ALMACÉN MUNICIPAL
CARMEN JOHANA AMORTEGUI BAQUERO	LÍDER CULTURA
LYDA FERNANDA. GONZALEZ CABEZAS	DIRECTORA EJECUTIVA PRODESARROLLO
MONICA MARCELA DIMAS	GERENTE SER REGIONALES
ANGELICA MARÍA GONZALEZ CAMACHO	LÍDER INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO
GIOVANNA PARDO BERNAL	LÍDER TERRITORIAL DAFP

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

En cumplimiento al Decreto N.1499 de 2017 al Decreto 092 del 12 de junio de 2017 se realiza el comité de Coordinación de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Girardot.

TEMAS A TRATAR o AGENDA DE TRABAJO:


1. Saludo e inicio segundo comité de Coordinación de Control Interno, Comité Institucional
2. Intervención de la Dra. Giovana Pardo - Departamento Función Pública
3. Presentación por parte de la Dra. Luz Fabiola Ruiz Urueta Jefe oficina de control interno
4. Intervenciones y observaciones
5. Cierre de la reunión.

DESARROLLO:

Saludo por parte del señor Alcalde Municipal CESAR FABIAN VILLALBA ACEVEDO a los líderes de proceso de la Administración Municipal de Girardot y se procede al desarrollo de la agenda de trabajo.

Se da lectura y se aprueba el acta No.1 por los líderes de proceso de la Alcaldía de Girardot, luego se lee el orden del día cumpliendo con el quórum del Comité de Coordinación de Control Interno, comité Institucional y el Comité Gobierno Digital.

La doctora Giovanna C. Pardo Bernal delegada del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP hace capacitación con tema del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en


	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNION	Código	ER04
		Versión	1
		Año	2016
		Copia Controlada	

donde expone la información necesaria para implementar el MIPG por el cual busca fortalecer la medición del desempeño de la Administración Pública, hace énfasis en el objetivo fundamental de todas las entidades de carácter público que debe ser el de proporcionar beneficios visibles y medibles a los ciudadanos.

La doctora Luz Fabiola Ruiz Urueta, jefe de Control Interno de Gestión y Resultados da las palabras de bienvenida y da a conocer unos informes que rindió la Oficina, desde el mes de enero de 2019 a la fecha, así:

- Informe de gestión: se tuvo densidad al realizar la construcción de este ya que cada secretaria está presentando informes de actividades y no de gestión como debe ser. Está publicado desde el mes de enero en la página de la Alcaldía, aunque la parte financiera no se incluyó a 31 de diciembre ya que en la fecha de elaboración aún no se tenía el cierre contable. Se solicita al comité de control interno la aprobación del informe.
Observaciones: se da aprobación y cada secretario se encargará de la actualización en la parte presupuestal.
- Informe chip contable: se informa la calificación de 4,61 para el año 2018, el cual fue terminado el 19 de febrero de 2019, con la participación del área de contabilidad.
- Informe FURAG: Se dio cumplimiento con la oficina de planeación donde se tuvo la intervención de todas las dependencias de la alcaldía, el cual fue diligenciado en el periodo comprendido del 12 de febrero al 15 de marzo 15 del 2019, se menciona que cuando una dependencia no entregaba información oportunamente esto retrasaba el proceso. Se reitera el apoyo por parte de todos en la rendición de informes.
Observaciones: Aclarar competencias y funciones para rendir informes y hacerse responsable de estos de manera oportuna.
- Para la rendición de cuentas de SIA Contraloría se menciona que intervienen talento humano quienes dan el reporte de personal con el plan anual de vacantes, hacienda rinde la parte presupuestal y la oficina de contratación con la contratación de personal, esto va a la plataforma de contraloría de Cundinamarca, donde ya se había hecho cierre y se evidenciaron errores de información allegada. Cada dependencia delega enlaces para entregar informes de los cuales algunos son entregados fuera del tiempo establecido.
- Informe de derechos de autor: la información para rendirlo fue suministrada por Sistemas y el Almacén Municipal.
observaciones: Definir que se va hacer con el comité de bajas y que acciones se deben tomar al respecto. Por su parte el señor Alcalde doctor Cesar Fabián Villalba establece reunión para el día 5 de abril a las 11:00 am con las dependencias involucradas.
- Plan anual de auditorías: En el 2018 se cumplieron con todas, de estas se establecieron unas especiales y se trae a colación el colegio Manuel Elkin Patarroyo del cual se obtuvo una novedad en donde el rector informo por medio de un derecho de petición que expuso ante los entes de control que se violo el debido proceso. La respuesta a este derecho de petición por parte de la oficina de Control Interno de Gestión se remitió a todos los entes y a control interno disciplinario aclarando esa auditoría fue llevada de igual forma que otras instituciones educativas y que en ningún momento se violó el debido proceso.

Dentro del plan anual de auditoria 2019, se incorporó a la Institución Educativa Francisco Manzanera y se solicitó al secretario de Educación para modificar la fecha de inicio programada.
- Auditorías externas: hay en este momento 10 auditorías abiertas, se habla de la auditoria número 4 contraloría de contraloría vigencia 2016 de 98 hallazgos y se menciona que no hay avance en año y medio, se expone que a todas las oficinas se les envió la circular N.0031 de 2019, donde dice que si los hallazgos están en menos del 85% habrá sanciones para la administración municipal, se hace énfasis en que las respuestas y presentación a los avances de los planes de mejoramiento deben estar soportadas documentalmente; resalta que la secretaria de hacienda es la que más tiene hallazgos.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNION	Código	ER04
		Versión	1
		Año	2016
		Copia Controlada	

Observaciones: Alcalde Cesar Fabián Villalba establece reunión para el lunes 8 de abril a las 9:00 am.

8. En cuanto a los PQRS se manifiesta por parte de la jefe de control interno la importancia en cumplir a cabalidad con la legislación vigente para este fin es por ello que el señor Alcalde solicita la conformación del comité de respuestas PQRS, para que este realice el debido acompañamiento y seguimiento.
9. En cuanto al Pinar tema de archivo pendiente en cumplimiento al Decreto No.618 de 2018 y resolución No.629 de 2018, el señor Alcalde doctor Cesar Fabián Villalba establece reunión lunes 9:00 am con el fin de definir lo pertinente al tema.
10. Nuevamente se solicita por parte de la doctora Fabiola a la doctora Elizabeth líder de Talento Humano la capacitación de auditorías de calidad: e informa que el MIPG nos exige capacitaciones en donde no se ha obtenido respuestas desde el año inmediatamente anterior.

Observaciones: la doctora Elizabeth Delgado Jefe de Talento Humano manifiesta que ya se va a contratar un abogado quien realizará el proceso de contratación y se tiene la parte presupuestal disponible. Alcalde doctor Villalba dice que se debe hacer de forma inmediata la contratación.

11. Empalmes y paz y salvos: en atención al concurso se reitera que es obligación hacer los empalmes en cumplimiento a la Ley 951 en los casos que así amerite (líderes de proceso) y los demás se debe tener la responsabilidad de solicitar las claves, archivos, etc.

Cierre de la reunión.

CONCLUSIONES:

1. Se debe seguir trabajando en procura de bienestar para toda la comunidad Girardoteña.
2. Se requiere el compromiso en todas las actividades de los líderes de los procesos.
3. Todas las dependencias deben entregar oportunamente la información que le sea solicitada.
4. Las actividades que se realicen en las oficinas deben dejar evidencias (planillas, registros fotográficos, etc).
5. Se debe hacer por parte de los Supervisores de los contratos un estricto cumplimiento a lo estipulado en cada uno de ellos.
6. Entregar oportunamente los autodiagnósticos.


COMPROMISOS	CUANDO	RESPONSABLE
TERCER COMITÉ MIPG 2019	11/07/2019	Oficina de control interno de gestión y resultados
CONFORMACION DEL COMITÉ PARA PQRS	10/04/2019	Líder Atención al Ciudadano

SEGUIMIENTO A TAREAS PENDIENTES


Se dio cumplimiento a la agenda programada y el conocimiento de los compromisos de los líderes de proceso para la implementación y articulación del MIPG y se establecieron compromisos para desarrollar en fechas programadas.

FIRMAS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CÉSAR FABIAN VILLALBA	ALCALDE MUNICIPAL	
LUZ FABIOLA RUIZ URUETA	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	

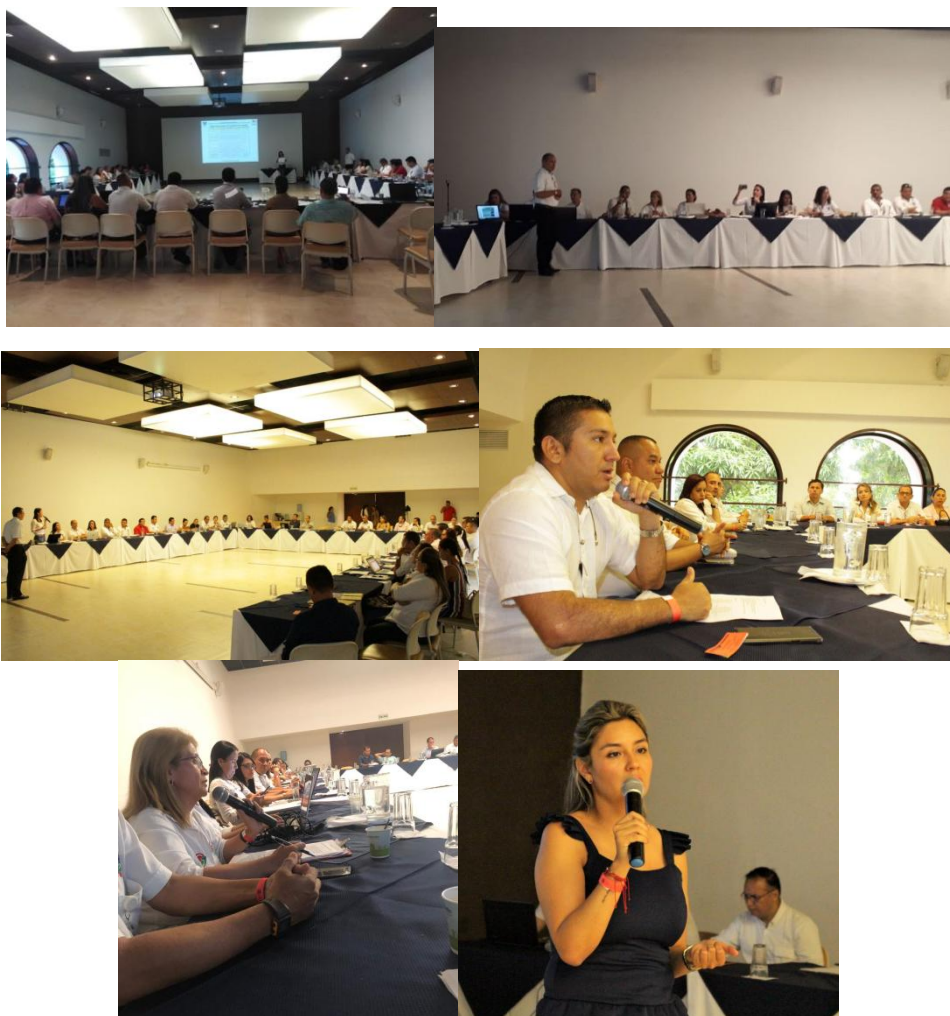
 <p>COLOMBIA - CUNDINAMARCA</p> <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT</p>	<p>ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código	ER04
		Versión	1
		Año	2016
		Copia Controlada	

MARCELA AVILA HERRERA	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
WILLIAM SANCHÉZ ORJUELA	DIRECTOR OPERATIVO	
ALVARO FERNANDO MELENDRO MENESES	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	
FREDY VALDES GARCIA	SECRETARIO DE EDUCACIÓN	
PEDRO JAVIER RODRÍGUEZ LOZANO	SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO	
ERIKA LORENA RAMIREZ	SECRETARIA DE SALUD	
FERNANDO FARFAN MURCIA	SECRETARIA DE TRANSITO	
EDWAR MAURICIO PERDOMO	SECRETARIO GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
GABRIEL GONZALEZ GUTIERREZ	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
YINETH PAOLA VILLANUEVA MOLINA	JEFE CONTRATACION	
LUZ ELENA MEDINA RAMOS	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	
HAROLD YAIR BENAVIDES ORTIZ	DIRECCIÓN DEPORTES	
ELIZABETH DELGADO LEGUIZAMON	LÍDER TALENTO HUMANO	
JANETH XAMIRA GARCIA HIDALGO	JEFE ATENCION AL CIUDADANO	
LUIS FERNANDO PERDOMO RAMÍREZ	DIRECCION ASISTENCIA TÉCNICA DATMA	
STEVEN ACUÑA ESPINOSA	DIRECCIÓN VIVIENDA	
INGRID NATALI PERDOMO ARIAS.	LIDER PRESUPUESTO	
MARIA CAMILA ALVAREZ CASAS	COORDINADORA CASA DE JUSTICIA	
JOSE MAURICIO VELASQUEZ TRUJILLO	LIDER OTIC- SISTEMAS	
ORLANDO CARVAJAL ORTÍZ	LIDER CONTABILIDAD	
MAURICIO FERNANDO GÓMEZ PEÑA	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN	
EDGAR PRIETO CASILIMAS	TESORERO	
CÉSAR LEÓN ALCALA	LIDER CALIDAD	
GLORIA TRUJILLO URQUIJO	LÍDER SISBEN	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNION	Código	ER04
		Versión	1
		Año	2016
		Copia Controlada	

FELIX BARNEY ESPINOSA SATIVA	JEFE ALMACÉN MUNICIPAL	
CARMEN JOHANA AMORTEGUI BAQUERO	LÍDER CULTURA	
LYDA FERNANDA. GONZALEZ CABEZAS	DIRECTORA EJECUTIVA PRODESARROLLO	
MONICA MARCELA DIMAS	GERENTE SER REGIONALES	
ANGELICA MARÍA GONZALEZ CAMACHO	LÍDER INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO	
GIOVANNA PARDO BERNAL	LÍDER TERRITORIAL DAFP	

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Proyecto y Elaboro
Daniela Aldana Pinto
 Contratista Control Interno
 De Gestión y Resultados